

SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 1555

COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE TURISMO

Impreso el día 21 de noviembre de 2000

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2000

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo relacionado con la licitación pública para la contratación de la concesión del servicio público de “bus turístico” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras cuestiones conexas. **Balian y otros.** (6.264-D.-2000.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Asuntos Municipales y de Turismo han considerado el proyecto de resolución del señor diputados Balian y otros señores diputados por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre la licitación pública para la contratación de la concesión del servicio público de “bus turístico” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 15 de noviembre de 2000.

Juan C. Ayala. – Alejandro Balian. – Dulce Granados. – Horacio R. Colombi. – Ricardo H. Vázquez. – Elsa S. Quirós. – Héctor Cavallero. – Guillermo E. Corfield. – Marcelo L. Dragan. – Ovidio O. Zúñiga. – Miguel A. Abella. – Carlos Alesandri. – Miguel A. Bonino. – Pedro Calvo. – Enrique G. Cardesa. – Carlos A. Courel. – Nicolás A. Fernández. – Fernanda Ferrero. – Mabel Gómez de Marelli. – José A. González Cabañas. – Atlanto Honcheruk. – Graciela E. Inda. – María del Carmen Linares. – Miguel R. D. Mukdise. – Alejandro Oviedo. – Ricardo A. Patterson. – Delki Scarpin. – María N. Soda. – Federico R. G. Soñez. – Atilio P. Tazzioli.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que informe, a través de quien corresponda, sobre los siguientes puntos relacionados con la licitación pública para la contratación de la concesión del servicio público de “bus turístico” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

1° – En qué fecha fue el llamado a licitación pública de la concesión del servicio de “bus turístico” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2° – Cuáles fueron las empresas que se presentaron a la licitación pública de la concesión del servicio de “bus turístico”.

3° – Quiénes son los integrantes de la comisión evaluadora de esta licitación pública.

4° – Cuál fue el dictamen de la Comisión de Preadjudicación.

5° – Si las empresas presentadas en la licitación impugnaron el dictamen de preadjudicación.

6° – En caso afirmativo, cuál fue el trámite dado a las mismas.

7° – Cuál es el estado actual de la licitación pública.

Alejandro Balian. – Guillermo E. Corfield. – Carlos A. Courel. – Marta I. Di Leo.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Asuntos Municipales y de Turismo, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Balian y otros señores diputados,

creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que se acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo resuelven.

Horacio R. Colombi.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Con el presente pedido de informes, y ante informaciones vertidas por distintos medios de comunicación nacionales, se trata de indagar sobre la licitación pública para la contratación de la concesión del servicio público de “bus turístico” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dado que la política actual de este gobierno es la de apoyar a las empresas nacionales.

Según estos medios periodísticos, la empresa Bus Turístico, que lidera Alejandro Garzón, el argentino que hace casi una década creó el servicio en Nueva York y fue copiado por decenas de empresas internacionales, buscará impugnar la licitación pública de la concesión del servicio de bus turístico, que ganó la empresa española Juliá Tours, para ofrecer el sistema de buses que permitirá a los visitantes extranjeros recorrer los sitios históricos y emblemáticos de la Ciudad de Buenos Aires, al igual que en las grandes capitales del mundo.

El motivo por el cual se pretende impugnar el dictamen de preadjudicación, está dado por el cuestionamiento del capital inicial de doce mil dólares (u\$s 12.000), y además, por no haber tenido en cuenta que la compañía fue creada especialmente para

esta licitación y que tiene avales y garantías presentadas por más de veinte millones de dólares (u\$s 20.000.000), según comentarios del doctor Sergio Manis, otro de los socios de Bus Turístico, quien ganó la licitación del zoológico porteño durante el período 1990-1998.

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires nunca pidió mayor información financiera o detalles de las inversiones que el grupo tenía previsto hacer. No se puede tomar como único parámetro el capital de la empresa, si no, ninguna compañía argentina podría ganar una licitación frente a una española.

El tercer socio de la empresa es Vía Bariloche, una compañía de transporte que cuenta con noventa (90) micros propios que unen Buenos Aires con Bariloche y demás ciudades del sur patagónico con una facturación de más de diez millones de dólares (u\$s 10.000.000) por año.

En caso de que no prospere el reclamo, la UTE, liderada por Transportes de Barcelona, Martí & Renom y Juliá Tours, será la única en pasar al segundo sobre el de la oferta técnica –que comprende los circuitos y servicios–, por cuanto recibió una calificación de 100 puntos contra los 35 puntos de Bus Turístico Buenos Aires.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la pronta aprobación del presente pedido de informes.

Alejandro Balian. – Guillermo E. Corfield. – Carlos A. Courel. – Marta I. Di Leo.